

ACTA NÚMERO 257 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 36 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 5 LEGISLADORES EN EL TRANCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE DICIEMBRE DE 2023, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 18 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 17, *SE GIRARON LAS INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO REQUERIDO.* EN RELACIÓN AL ASUNTO 18, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL TRÁMITE PARA QUE EL ASUNTO SEA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. INTERVINO CON MOCIONES LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE². HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL QUE SEA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EL ASUNTO 18.* CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA, LA DESIGNACIÓN DE LA TERNA DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LAS 60 PERSONAS INSCRITAS. INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ². HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y CONTABILIZADAS QUE FUERON LAS CÉDULAS, LAS

CUALES CONTIENEN LOS 60 NOMBRES DE LAS PERSONAS INSCRITAS, SE INFORMÓ QUE, SE REGISTRÓ UNA VOTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ, 27 VOTOS; ALEJANDRO REYNOSO GIL, 27 VOTOS; Y AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 27 VOTOS; SIENDO ÉSTA LA TERNA DE QUIEN HABRÁ A OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO; POR LO QUE, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE INVITE A LA TERNA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS POR ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ACUDAN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A COMPARECER ANTE ESTE PLENO Y PRESENTEN SU PROYECTO DE TRABAJO, SOMETIENDO A VOTACIÓN PARA QUE DICHAS COMPARENCIAS SEAN LLEVADAS A CABO EN ESTA SESIÓN. INTERVINO CON MOCIONES LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE³. SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ² E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES E IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, INTERVINO LA DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA PARA QUE LA ORADORA SE ENFOQUE AL TURNO SOLICITADO PARA HABLAR A FAVOR DE LA PROPUESTA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.* APROBADO QUE FUE, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE MANDE LLAMAR A COMPARECER EL DÍA DE HOY LUNES 11 DE DICIEMBRE A LAS SIGUIENTES PERSONAS: RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ, ALEJANDRO REYNOSO GIL Y AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; MISMOS QUE DEBERÁN PRESENTAR UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS INCLUYENDO SU PLAN DE TRABAJO DE HASTA POR 8 MINUTOS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA AL GRUPO DEL PRIMER CABILDO JOVEN DE ALLENDE 202, ACOMPAÑADOS DEL LIC. GERARDO BAUTISTA

SALAZAR, DIRECTOR JURÍDICO DE ALLENDE; Y SEBASTIÁN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE INJUVE DE ALLENDE. ASÍ COMO DE LA LIC. ANA KARINA RODRÍGUEZ GARCÍA Y CARLOS MARIO ZAMORA SALAZAR, MAESTROS DEL COLEGIO IGNACIO ALLENDE; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 17666/LXXVI, 17609/LXXVI Y 17715/LXXVI DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, 17675/LXXVI Y 17608/LXXVI DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, 17398/LXXVI Y 17738/LXXVI DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN DICHS DICTÁMENES.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LAS TABLAS CONTENIDAS EN LOS DICTÁMENES.*

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17675/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O URBANIZACIONES O DESARROLLO EN RÉGIMENES DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO; DE LAS INCONFORMIDADES CON EL VALOR CATASTRAL DE LOS PREDIOS, Y DE LAS REVISIÓN DE VALORES CATASTRAL DE LOS PREDIOS, PRESENTADOS ANTE LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17608/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA LOTES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RÚSTICOS; ASÍ MISMO LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA EL EJERCICIO 2024 DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS Y LA ACTUALIZACIÓN DE VALORES POR MEJORA, EN RAZÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA COLOMBIA, RESPECTO A 8 TRAMOS DE LA CARRETERA MONTERREY-VILLALDAMA Y UN TRAMO DE LA CARRETERA SALINAS VICTORIA-CIÉNEGA DE FLORES, DEL MUNICIPIO DE SALINAS, VICTORIA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE

APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA Y ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17398/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO DEL ÁREA MUNICIPAL BAJO LA FIGURA JURÍDICA DE COMODATO DE UN BIEN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,458.51 M2, UBICADO EN LA CALLE RINCÓN DEL ARROYO L17, RINCÓN DE LA BOCA, A FAVOR DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17738/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO POR UN PLAZO DE 30 AÑOS DE UNA PORCIÓN DE TERRENO MUNICIPAL PARA DESTINARLO COMO SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, CON UBICACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO BALCONES DEL CERCADO, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17666/LXXVI**, QUE CONTIENE OFICIO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA RATIFICACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO VIGENTES EN EL PADRÓN CATASTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17609/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA 12-DOCE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO 2024, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 17715/LXXVI**, QUE CONTIENE LOS VALORES CATASTRALES RELATIVOS A LAS INCONFORMIDADES Y LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JORGE OBED MURGA CHAPA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y , DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN. – EL SECRETARIO EN FUNCIONES, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INFORMÓ QUE NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL, POR LO QUE, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA A DICHAS CONVOCATORIAS. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JORGE OBED CHAPA MURGA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE CONVOCA. INTERVINO EN CONTRA DE LA CONVOCATORIA LA DIP.

SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. INTERVINO A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE SE CONVOCA. INTERVINO EN CONTRA DE LA CONVOCATORIA LA DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE. INTERVINO A FAVOR DE LA CONVOCATORIA LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LOS DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y EDUARDO LEAL BUENFIL, POR SU CUMPLEAÑOS EL PASADO FIN DE SEMANA.

EL PRESIDENTE HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE LA OFICIALÍA MAYOR NO LOCALIZÓ EN SU TOTALIDAD A LA TERNA APROBADA, DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA POSPONER LAS COMPARECENCIAS HASTA EN TANTO SE CONFIRME LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE DICHA TERNA. **SIENDO APROBADO POSPONER LA COMPARECENCIA DE LA TERNA DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN**

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA

SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

**ACTA NÚM. 257-LXXVI-S.0. - 23
LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023.**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2023

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ESTEBAN HERNÁNDEZ HOYUELA, INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL EN VIDA PARA LA DEFUNCIÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL PARA EL VIH DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 94 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. HUMBERTO MEDINA QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, GRACIELA VILLARREAL REYES, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. FRANCISCO DEL BOSQUE RAMOS, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO PUBLICADO EN FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2021, SOBRE LOS EXPEDIENTES CATASTRALES CORRESPONDIENTES A LA REGIÓN URBANA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. JAVIER BURNES, BLANCA BURUATO, OSWALDO RIVERA, RAÚL MONTER GONZÁLEZ, BEATRIZ VILLALOBOS, FERNANDO GUZMÁN, SANDRA DÍAZ HERNÁNDEZ Y ANICETA SARMIENTO, MEDIANTE EL CUAL HACEN UN LLAMADO AL

CONGRESO DEL ESTADO, A QUE SE EMPRENDAN ACCIONES JURÍDICAS NECESARIAS, PARA QUE LOS PRESUNTOS ACTOS ILEGÍTIMOS, INCURRIDOS POR EL C. GOBERNADOR, SEAN INVESTIGADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y SE PROCEDA DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTE. **DE ENTERADO Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO Y LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROCÍO MILDRED ORTIZ LEIJA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EN MATERIA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA CON LA FINALIDAD DE QUE SEA ANEXADA AL EXPEDIENTE 17937/LXXVI, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17937/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE CORRECCIONES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17776/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 14685/LXXVI SEA RETURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE LEGISLACIÓN. **DE ENTERADO Y SE RETURNA EL EXPEDIENTE 14685/LXXVI A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE LEGISLACIÓN.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE GRAL. TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17775/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

10. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 PRESENTADO ANTERIORMENTE. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17776/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUAREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ROBOS A ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 467, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 470, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

14. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 469, POR EL QUE SE REFORMA LA LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
15. 10 OFICIOS SIGNADO POR EL C. ING. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS 998, 1001, 1011, 1016, 1017 Y 1019, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASIMISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y A LOS PROMOVENTES.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LOS SECRETARIOS DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EXHORTO A LOS CONGRESOS DE LOS ESTADOS, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS LEGALES, PERMITAN INCLUIR EN LAS CARRERAS PROFESIONALES DE DERECHO, EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SIMILARES, A QUE REALICEN ACCIONES, PARA INCLUIR EN SU PLAN DE ESTUDIOS, LA MATERIA DE DERECHO PARLAMENTARIO Y TÉCNICA LEGISLATIVA, PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS O CIENCIA DE LA LEGISLACIÓN Y SE GENERE EL INTERÉS NECESARIO DE PARTICIPAR EN SU FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, ESTO COMO PARTE DE SU FORMACIÓN ACADÉMICO. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE TENGA LUGAR.**
17. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. JORGE GUADALUPE GALVÁN GONZÁLEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

18. ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE LA LISTA FUNDADA Y MOTIVADA DE AQUELLAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, LOS CUALES SE ENLISTAN 60 ASPIRANTES A DICHO CARGO. **DE ENTERADO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA LXXVI DA INICIO CON EL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULAS, INSTRUYENDO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA QUE, LOS LEGISLADORES SELECCIONEN A UNA TERNA DE LOS INSCRITOS Y LAS 3 PERSONAS CON LA VOTACIÓN MÁS ALTA INTEGRARAN ESTA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE QUIÉN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON *27 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.* UNA VEZ QUE FUE APROBADO QUE SEA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, SE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO. Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA LXXVI LEGISLATURA DA INICIO CON EL PROCEDIMIENTO PARA DESIGNAR AL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO, DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULAS, INSTRUYENDO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR, AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA QUE, LOS LEGISLADORES SELECCIONEN A UNA TERNA DE LOS INSCRITOS Y LAS 3 PERSONAS CON LA VOTACIÓN MÁS ALTA, INTEGRARÁN ESTA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO. ENSEGUIDA, LA SECRETARÍA, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS CC. DIPUTADOS**

DEPOSITARAN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM. EMITIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS POR Y COMPUTADAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA TERNA DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE CON LAS VOTACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON LA MAYOR VOTACIÓN, SE APRUEBA LA TERNA DE QUIEN HABRÁ A OCUPAR EL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, SIENDO ELEGIDOS LOS SIGUIENTES: CON 27 VOTOS, RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ; CON 27 VOTOS, ALEJANDRO REYNOSO GIL; Y CON 27 VOTOS, AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ”. POR LO QUE, CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE INVITE A LA TERNA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS POR ESTA LEGISLATURA, QUE ACUDAN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A COMPARECER ANTE ESTE PLENO Y NOS PRESENTEN SU PROYECTO DE TRABAJO PARA QUE PODAMOS ASÍ, DESIGNAR AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL QUE SEAN LLEVADAS LAS COMPARECENCIAS EN ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. APROBADO QUE FUE, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE MANDE LLAMAR A COMPARECER EL DÍA DE HOY LUNES 11 DE DICIEMBRE A LAS SIGUIENTES PERSONAS: RICARDO THOMPSON GONZÁLEZ, ALEJANDRO REYNOSO GIL, AGUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; MISMOS QUE TENDRÁN UNA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE HASTA POR 8 MINUTOS Y PRESENTEN ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SUS CREDENCIALES Y SU PLAN DE TRABAJO.”